

BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA UNA MOVILIDAD DEL PROGRAMA ERASMUS+

Centro educativo: IES SANTA AURELIA

CRITERIO	DOCUMENTOS	RESPONSABLE	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. RENTA: HASTA 15 PUNTOS			
1.1. Familia monoparental.	Fotocopia de libro de familia	candidato	5 p
1.2 Familia numerosa	Fotocopia del carnet de familia numerosa.	candidato	5 p
1.3 Tutor/a legal en situación de desempleo.	Certificado	candidato	5 p
2. PERFIL DEL ALUMNO/A: HASTA 85 PUNTOS			
2.1 Pertenece al Consejo Escolar, Participa en el programa de alumnos tutores, Delegado o subdelegado de clase.		Jefatura de estudios	5 p
2.2 Nivel de inglés A2/B1 o superior		Profesor de inglés del candidato	A2: 5 p B1 o superior: 10 p
2.3 Entrevista personal		Equipo Erasmus	hasta 15 p
2.4 Informe del tutor	Entrevista con el tutor.	Tutor	hasta 10 p
2.5 Discapacidad del alumno/a*		Departamento Orientación	hasta 15 p
2.6 Haber sido beneficiario de un proyecto Erasmus+		Equipo Erasmus	-15 p
2.7 Haber sido familia de acogida en un proyecto Erasmus		Equipo Erasmus	20 p
2.8 Media académica de evaluaciones curso anterior	Certificado de notas	Candidato (pedir en secretaría)	hasta 10 p

***Discapacidad del alumno o la alumna,**

- Igual o superior a 65%: 15 puntos.
- Igual o superior al 33% y menor de 65%: 10 puntos.

- ES **REQUISITO IMPRESCINDIBLE** ESTAR DISPUESTO A ACOGER UN ALUMNO EXTRANJERO, SALVO CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES EXCEPCIONALES QUE SE COMUNICARÁN Y SERÁN VALORADAS POR EL EQUIPO ERASMUS.

- EN CASO DE EMPATE ENTRE DOS CANDIDATOS, TENDRÁ PREFERENCIA EL ALUMNO CON DISCAPACIDAD.

- EL EQUIPO ERASMUS, TRAS RECABAR LA OPINIÓN DE LA JEFATURA DE ESTUDIOS, PODRÁ

RECHAZAR LAS CANDIDATURAS DE **ALUMNOS CON PROBLEMAS DISCIPLINARIOS.**